

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO RELATIVO A “MONTAJE Y DESMONTAJE DE ESCENARIOS, ILUMINACIÓN Y SONIDO EN LAS ACTUACIONES, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS Y TOLDOS, E INSTALACIÓN COMÚN DEL SONIDO DE LAS CARPAS DEL RECINTO FERIAL, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FERIA Y FIESTAS DE LORCA 2017. Expediente 79/2017

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Lorca del día **05/09/2017** a las **10:00 h**, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura de los sobres número tres; previa lectura del informe relativo a juicio de valor del a única oferta presentada,, estando formada ésta por los siguientes Sres:

• CARGO	• NOMBRE Y APELLIDOS
• Presidente	• Fátima Minguez Silvente, Concejal de Contratación.
• Secretario	• D. Juan Jose Mouliaa Correas, Jefe del Servicio de Contratación
• Interventor	• D. Jose María Pérez de Ontiveros Baquero, Interventor General
• Vocal	• D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas, Director de la Asesoría Jurídica
• Vocal	• D. Antonio Meca García, Representante del Grupo Municipal del Partido Ciudadanos.
• Vocal	• D. Francisco López Zarco, Jefe de Sección de Servicios Técnicos de Obras, Urbanización y Medio Ambiente.
• Vocal	• D ^a Isabel María García Pulido, Técnico Medio adscrita al Servicio de Contratación.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto, dando lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el B.O.R.M. de fecha **28/07/2017**, que concluso el plazo de presentación de plicas el día **23/08/2017**, se habían presentado una plica, correspondiente a la empresa:

LICITADORES	CIF
TELEMAG DE LORCA, S.L	B309681

Seguidamente se procedió a la lectura del informe elaborado por los Servicios Técnicos de Urbanización y Medio Ambiente, el día 1 de septiembre de 2017, comprensivo del criterio juicio de valor, concretando la ponderación de la única oferta presentada, cuyo resultado es el siguiente: “



CONTRATACIÓN

“La oferta presentada es la siguiente:

Oferta Única.- TELEMAG DE LORCA S.L.

“Teniendo en cuenta lo especificado en el Pliego de Condiciones Técnicas aprobado, se procede a evaluar la propuesta presentada, objeto de juicio de valor, recogidas en el apartado 7, Documentación técnica y el apartado 10 en el punto a) Criterios ponderables en función de un juicio de valor, del Pliego.

Una vez revisada la documentación técnica aportada por la empresa para este apartado por el técnico que suscribe:

Descripción detallada del material de sonido e iluminación que tiene la empresa.

- La empresa adjudicataria deberá presentar Proyecto técnico, justificando el cumplimiento de todas las prescripciones técnicas que le son de aplicación a la estructura del escenario, carga soportada, medidas de seguridad de la estructura, etc.

Documentación técnica, proyecto suscrito por técnico competente debidamente visado por el colegio profesional correspondiente, en el que se justifique el cumplimiento de las prescripciones técnicas de las carpas, carga soportada, medidas de seguridad, etc.

Certificado de ignifugación (clase M2) de la lona.

Puedo decir que cumple con los requisitos del Pliego.

Una vez revisada la documentación técnica aportada por la empresa para la valoración de los criterios ponderables en función de un juicio de valor en base a las condiciones del pliego:

Organización del servicio y de los trabajos a desarrollar: hasta un máximo de 45 puntos.

Para la valoración de este criterio se deberán presentar una memoria comprensiva de la organización del servicio y de los trabajos a desarrollar. Se tendrá en cuenta para su valoración los siguientes aspectos:

Forma detallada de prestación del Servicio y de la organización del mismo. En este apartado se valorará la idoneidad de la propuesta realizada que suponga una mejor ejecución de las prestaciones objeto del contrato: La empresa ha obtenido los 15 puntos.

Detalle del personal (incluido el personal técnico participante en el contrato que se exige con solvencia técnica) que se va a destinar a la ejecución del contrato con indicación de las funciones que cada uno. En este apartado se valorará además idoneidad de la propuesta y dedicación del personal, que el personal que se destine a la ejecución del contrato por la empresa formen parte de su propia plantilla sobre el personal externo. La empresa ha obtenido los 15 puntos.

Procedimiento de coordinación con los Servicios Municipales. En este apartado se valorará la idoneidad de la propuesta en relación con la coordinación con los técnicos municipales: La empresa ha obtenido los 10 puntos.

Capacidad de la empresa para responder a necesidades imprevistas. Se valorará el tiempo de respuesta que oferte la empresa deberá ser concreto: La empresa ha obtenido los 5 puntos.



CONTRATACIÓN

La Valoración de la Oferta Presentada por la mercantil Telemag de Lorca S.L. a efectos de Juicio de Valor es de 45 puntos, correspondientes a los apartados descritos anteriormente de la Organización del servicio y de los trabajos a desarrollar”.

A continuación por Secretaría y previa apertura por la Presidencia del sobre que contiene la oferta económica, se procede a su lectura, siendo el precio total del contrato de 129.240,00€, conforme al siguiente detalle:

Base imponible: 106.809,92 euros.

I.V.A. a repercutir: 22430,08 euros.

Siendo los precios unitarios los siguientes:

Escenarios: 15.000,00 €

- 4 Montajes y desmontajes Escenarios Huerto la Rueda 4 x 1.500 € = 6000 € / (iva inc.).
- 4 Montajes y desmontajes Escenarios Aparcamiento Hotel Jardines 4 x 1500€ = 6000€ / (iva inc.).
- 1 Montajes y desmontajes Escenarios Plaza de España 1 x 1500€ = 1.500,00 € / (iva inc.)
- 1 Montajes y desmontajes Escenarios Alameda de la Constitución 1 x 1.500,00€ = 1500,00 € / (iva inc.)

Carpas y toldos desglosados de la siguiente forma: 44.920,00 €

- Montaje carpas 5 x 5 ->200,00 € / Ud. (iva inc.)
- Desmontaje carpas 5 x 5 -> 200,00 € / Ud. (iva inc.)
- Montaje carpa 12 x 12 -> 1.680,00€ / Ud. (iva inc.)
- Desmontaje carpa 12 x 12 -> 1.680,00 € / Ud. (iva inc.)
- Montaje toldo -> 80,00€ / Ud. (iva inc.)
- Desmontaje toldo ->80,00€ / Ud. (iva inc.)
- Montaje de carpa 20x35 -> 1.460,00 €/ud. (IVA incluido).
- Desmontaje carpa 20x35 -> 1.460,00€/ud (IVA incluido)

Equipos de sonido para las zonas comunes desglosado de la siguiente forma:26.500,00 €

- 1 Montaje y desmontaje para la zona de comidas: 4.000,00€. Iva Incluido
- 1 Montaje y desmontaje para la zona de copas: 22.500,00€. Iva Incluido

El precio de los equipos de iluminación y sonido para las actuaciones varias en la feria de Lorca 2017, será de 42.820,00€, I.V.A, incluido.



CONTRATACIÓN

Así mismo, asumimos los montajes y desmontajes de los escenarios para seis días en Plaza Calderón, Glorieta de San Vicente, Lorca Plaza, así como, los montajes y desmontajes del sonido en los conciertos de mediodía que se realizarán en Plaza Calderón, Glorieta de San Vicente, Lorca Plaza y Plaza de España durante esos seis días

Resultando del informe de valoración final, la puntuación de 100 puntos y , ajustándose en su integridad la oferta presentada al pliego de prescripciones técnicas y administrativas, se eleva por la Mesa de Contratación, propuesta de adjudicación, del contrato referenciado, a favor de la Empresa, TELEMAG DE LORCA, por precio total de 129.240,00€.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 10,30 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTA DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fátima Minguez Silvente

Juan José Mouliáa Correas

